ACTA DE SUPERVISIÓN 05
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION
CPAG-045-2026

NUMERO CONTRATO	CPAG-045-2026
CONTRATISTA	FUTURENERGY REPRESENTADO LEGALMENTE POR ADRIANA MARIA VARGAS C.C 25.112.673
N° IDENTIFICACION	NIT 901.110.079-1
OBJETO CONTRACTUAL	EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON EL MUNICIPIO A REALIZAR PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LOS PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS EN LAS LABORES ENCAMINADAS AL MANTENIIENTO Y EXPANSIÓN DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO, REALIZANDO REPARACIONES, INSTALACIONES Y MANTENIMIENTO EN EL MUNICIPIO DE RISARALDA CALDAS
VALOR	$18.600.000.00
VALOR INICIAL	$18.600.000.00
CDP	104 (10/01/2026)
RP	273 (30/01/2026)
RUBRO	2.3.2.02.02.008.26
ADICION	$0.00
CDP ADICION	N/A
RP ADICION	N/A
INICIO	ENERO 30 DE 2026
TERMINACIÓN	JULIO 30 DE 2026
SUPERVISOR.	JOSE GUILLERMO RENDÓN CASTAÑEDA
FECHA	JUNIO DE 2026

El jefe de la Oficina de Desarrollo Económico y Servicios Públicos, **JOSE GUILLERMO RENDÓN CASTAÑEDA**, identificado con C.C. 1053812578 N°, Supervisor y **FUTURENERGY**, identificada con Nit N° 901.110.079-1, Representada Legalmente por **ADRIANA MARIA VARGAS** identificada con C.C. Nro. 25.112.673 expedida en Salamina, Caldas, nos reunimos el mes de junio del año dos mil veintiséis (2026) en las instalaciones de la Oficina de Desarrollo Económico y Servicios Públicos para dar informe de las actividades del **contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión CPAG-045-2026** así:

Actividades:

OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA:

1- Atender las solicitudes de su supervisor en cuanto a las necesidades que se tengan relacionadas con el servicio de alumbrado público.
2- Acudir de manera oportuna a realizar todas las reparaciones.
3- Disponer de los medios de protección necesarios y según lo exigido por la ley para la prestación de servicio.
4- Informar sobre acontecimientos externos que afecten la prestación del servicio.
5- Informar oportunamente a la administración sobre las necesidades que se tengan con respecto a los materiales que se requieran para el buen cumplimiento del objeto contractual.
6- Realizar mantenimiento periódico a la red de alumbrado público cumpliendo las normas RETIE y RETILAP.
7- Atender los llamados de la comunidad para diagnosticar el problema en lo relacionado con el objetivo contractual.
8- Presentar planilla en la cual se certifique que efectivamente se cumplió con las visitas programadas.
9- Realizar el desplazamiento a los sitios donde se requieran arreglos o instalaciones por sus propios medios.
10- Realizar los aportes al sistema integral en seguridad social en los términos descritos por el Decreto 1273 de 2018. Entregar a la entidad estatal los documentos y soportes requeridos para el adecuado control y seguimiento del contrato.
11- Atender las consultas y sugerencias del supervisor que asigne la entidad contratante.
12- Solicitar a la entidad contratante la información que considere necesaria para cumplir con las obligaciones contractuales.
13- Abstenerse de divulgar información que llegare a conocer con ocasión a la ejecución del contrato, a personal no autorizado por la entidad o a terceros en general.
14- Las demás que sean de la naturaleza del contrato y sean asignadas por el supervisor del contrato.

PLANILLA DE SEGURIDAD N°	MES	VALOR	IBC
1081653232	2026-05	$621.700.00	$1smmlv

N.° DE ACTA Y/O PAGO REALIZADO	VALOR
005	$3.099.950.00
PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS CONTRACTUALES	
100%	
PORCENTAJE DE AVANCE Y CUMPLIMIENTO CON RELACION AL TIEMPO CONTRATADO	
83.333%	
BALANCE FINANCIERO	
CDP NUMERO	VALOR CDP
104	$18.600.000.00
RP NUMERO	VALOR RP
273	$18.600.000.00
VALOR ADICION	N/A
VALOR INICIAL VALOR ADICION VALOR TOTAL	$18.600.000.00 $0.00 $18.600.000.00
AFECTACION PAGO 005	$3.099.950.00
FACTURA AFECTACION 5	E194
TOTAL, EJECUTADO	$15.500.050.00
SALDO RESTANTE POR EJECUTAR	$3.099.950.00
SALDO DISPONIBLE CDP 104	$3.099.950.00

RELACION INFORMACION BANCARIA PARA PAGO	
Banco	DAVIVIENDA
Número de Cuenta	086000736446
Tipo de Cuenta	AHORROS
Titular Cuenta	FUTURENERGY SAS

En virtud de lo anterior, certifico el cumplimiento del **contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestion CPAG-045-2026** y las obligaciones contraídas por el Contratista en dicho proceso contractual. Así mismo avalo el pago a favor de la FUTURENERGY, Identificado con Nit 901.110.079-1 por el valor de **$3.099.950.00** (tres millones noventa y nueve mil novecientos cincuenta pesos moneda corriente colombiana).

J. Guillermo Rendón Castañeda
Ingeniero Agrónomo
Universidad de Caldas

JOSE GUILLERMO RENDÓN CASTAÑEDA
Jefe de la Oficina de Desarrollo Económico y Servicios Públicos
Supervisor